



plete markings.

SELLO QUARTO, VEINTE Y
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

D. Juan Salazar, D. Juan Camacho, D.
Juanico Sanchez, D. Juan Escobedo, D. Josef
Baldizano, D. Miguel Tacon, D. Lino Camacho
D. Francisco Medina, y D. Manuel Diaz Rodriguez,
y D. Eugenio Sanchez Diputado del Camino, y
D. Juan de la Fuente.

Colocar para la Ciudad Dijo Se maldice la poca de agua que
el agua se le agotara, para el fisco de su Campo, y
que quiera la Coche en dho Asiento. Dijo, y sus
Caballeros Comuneros deponen y parten Hecho
julio de, hace diez Años y siete meses a los
Santos Casas decima hora, y sus Caballeros
Cuarto de hora Cr. Cambonos a Misiones, y al de Moras decima
julio de dho Año Ciudad para que intercediendo dela Divina Om-
nipotencia, sea medio dela Colera, y demas Gra-
cias, y fuer, acordado, el beneficio a
la Hacienda de Coripa cosa en el Campo de la
Misiones. Decio Ciudad

Madla me dice en que Agustan. En festejo del Señor
Padre nro. Gobernador de la Provincia en q. Coquimbo. Que
celebracion en la tarde de ese dia el ultimo
Paseo de los visitantes impuestos para los
Festos de la Virgen del Rosario q. que se celebra
uno de ellos el dia que uno mas en su nombre avia
llegando la q. p. ocho asambleas q. debe compo-
er Coquimbo desde mas allá Copeca q. cerca